

PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000-FT-242
PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	VERSIÓN	03
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	PÁGINA:	1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CODIGO No. 4233000-2-2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INGEVALLE SOLGER AMP 040-01-2021 UNION TEMP

OBJETO: Adquirir la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema fotovoltaico en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Lote 3 Capacidad 21 a 30 Kwp/h (5 Sedes) OC 92940

VALOR DEL CONTRATO: \$ 962,785,269.70 MCTE. incluido IVA

VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 481,392,634.85 MCTE. incluido IVA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 1,444,177,904.55 MCTE.

VALOR EJECUTADO: \$ 1,444,177,904.00 MCTE. incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO: 7 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio.

PRORROGA: 1 mes(es) y 8 día(s) calendario

PRORROGA: 3 mes(es) y 13 día(s) calendario

ADICIÓN Y PRORROGA: 4 mes(es)

PRORROGA: 2 mes(es)

PRORROGA: 2 mes(es)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 6 de julio de 2022

FECHA DE INICIACIÓN: 19 de agosto de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de febrero de 2024

SUPERVISOR(RES) MAURO RODRIGO PALTA CERÓN - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101139838 - Aprobada 16/08/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101139838 - Aprobada 15/02/2023
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101139838 - Aprobada 19/04/2023
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101139838 - Aprobada 09/06/2023
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101139838 - Aprobada 21/11/2023
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101139838 - Aprobada 28/12/2023
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101139838 - Aprobada 20/01/2025

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
45-44-101139838	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	144,417,790.46	06/07/2022	31/12/2024
45-44-101139838	PAGO ANTICIPADO	433,253,371.37	05/08/2024	31/12/2024

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
27/10/2022	20113	288,835,581.00

PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000-FT-242
PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	VERSIÓN	03
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	PÁGINA:	2 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CODIGO No. 4233000-2-2022

28/03/2023	21730	577,671,162.00
23/08/2023	23411	96,278,527.00
23/08/2023	23412	48,139,263.00
27/11/2023	24281	288,835,581.00
	TOTAL.....	1,299,760,114.00

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	962,785,269.70	
VALOR ADICIÓN	481,392,634.85	
VALOR TOTAL PAGOS		1,299,760,114.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		144,417,790.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		.55
SUMAS IGUALES	1,444,177,904.55	1,444,177,904.55

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto NO. 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERÓN - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Supervisor del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el señor DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ, Representante legal de la UNION TEMPORAL INGEVALLE SOLGER AMP 040-01-2021, contratista, con el objeto de liquidar el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4233000-2-2022.

Que el objeto Y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista Y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS laborales y pensiones, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4233000-2-2022.

Acorde a la ejecución del contrato y teniendo presente que la Entidad gestionó los pagos correspondientes al pago anticipado (30%) y contra recibo de los sistemas fotovoltaicos (60%) ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER; y estos a su vez han realizado los pagos de conformidad con lo estipulado en el estudio previo de la orden de compra 92940 del 2022 al proveedor UT INGEVALLE SOLGER, estando pendiente realizar el último pago contra liquidación correspondiente al 10% del valor total de la orden de compra, por valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$144.417.790) M/CTE, y el valor a liberar por cincuenta y cinco centavos (\$0,55).

Se deja constancia que, durante la ejecución contractual, e incluso hasta la fecha en la cual se encontró vigente la garantía única de cumplimiento, no se materializó riesgo alguno con la ejecución de la orden de compra, y tampoco se presentó siniestro alguno que hubiese afectado la garantía que amparó la ejecución y liquidación de la misma. Esto de acuerdo con las actividades de vigilancia y control ejercidas por los supervisores de la orden de

PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000-FT-242
PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	VERSIÓN	03
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	PÁGINA:	3 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CODIGO No. 4233000-2-2022

compra desde su inicio hasta su liquidación, toda vez que en los documentos de ejecución del contrato no se evidenció requerimiento alguno por incumplimiento o riesgos asociados con la ejecución, así como ningún procedimiento administrativo sancionatorio que haya sido adelantado durante la vigencia de la garantía única de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con los servicios prestados, el valor ejecutado del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4233000-2-2022, asciende a la suma de mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ciento setenta y siete mil novecientos cuatro pesos m/cte. (\$1,444,177,904.00) incluido IVA , quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. por la suma cincuenta y cinco centavos m/cte. (\$.55).

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de mil doscientos noventa y nueve millones setecientos sesenta mil ciento catorce pesos m/cte. (\$1,299,760,114.00) incluido IVA, por concepto de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4233000-2-2022, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., le adeuda la suma de ciento cuarenta y cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos noventa pesos m/cte. (\$144,417,790.00) incluido IVA, sobre la cual igualmente se efectuaran las retenciones de Ley. Cumplido el pago mencionado el Contratista declarará a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 4233000-2-2022 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los trece días (13) del mes de febrero de 2025.

HENRY HUMBERTO VILLAMARIN SERRANO
Subsecretario Corporativo
Ordenador del gasto



DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
UT INGEVALLE SOLGER AMP 040 01 2021
Representante legal

Nota: Este documento se genera con conocimiento de las partes que concurren en el acto y se formaliza con la respectiva aprobación en la TVEC.

Proyectó: Karlo Fernández Cala – Contratista Dirección Administrativa y Financiera
Revisó: Mauro Palta Cerón – Director Administrativo y Financiero - Supervisor.